ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO JURIDICO JDM CIA. LTDA.

En la ciudad de ciudad del D. M. de San Francisco de Quito, a los diez días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las dieciseis horas, en las oficinas de CONSORCIO JURIDICO JDM CIA. LTDA. ubicadas en la el sector de La Mariana de Jesus, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA LIMITADA, representados en la totalidad del capital social (75%) suscrito y pagado, de acuerdo a la nómina de socios a fin de que tenga lugar la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Al efecto el Secretario Ad-hoc procedió a dar lectura de la lista de los señores accionistas presentes y representados. La lista citada arroja como resultado final:

SOCIO	NÚMERO DE PARTICIP.	% DE CAPITAL SOCIAL	PRESENTES
SAMANIEGO CAZAR JHONATAN ALEXANDER	100.00	25.00 %	✓
CLAVIJO GARCIA MANUEL ANTONIO	100.00	25.00 %	
SALAZAR ESTEVEZ DAVID ALEJANDRO	100.00	25.00 %	✓
NARANJO CUVI JUAN DIEGO	100.00	25.00 %	✓
TOTAL	**400.00**	**100 %**	

Preside la sesión la Sr. SAMANIEGO CAZAR JHONATAN ALEXANDER, en su calidad de socio, como consta en las escrituras y actúa como secretario ad-hoc la señor Naranjo Cuvi Juan Diego, en aplicación de las disposiciones estatutarias.

Por tanto existe Quórum suficiente para celebrar esta Junta General de Socios. No se produce reserva u objeción alguna sobre la convocatoria, la constitución de la mesa, ni sobre la lista de accionistas asistentes.

Verificado el cumplimiento de estos requisitos, por ela Señor. Presidente se declara válidamente constituida esta Junta General.

Por ser este el día y hora convocados por la Secretario Ad-hoc, de acuerdo a lo que disponen los estatutos del CONSORCIO JURIDICO JDM CIA. LTDA,, se procede a dar lectura al Orden del Día que consta en la convocatoria oportunamente notificados y que son:

1. Aprobación del Informe de Gerencia,
2. Aprobación del Balance General del año 2018,

A continuación se procedió a entrar en el estudio, debate y aprobación de los distintos puntos del Orden del Día anunciado:

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA:

De inmediato la Presidenta de la Junta indica se trate el primer punto del orden del día que infiere: "Lectura del Informe de Gerencia, de fecha 06 de febrero del 2018,"; toma la palabra la secretario ad-hoc y da lectura a la mencionada resolución. Sin ningún tipo de objeción se procede a continuar.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA:

La Señor. Presidente indica que se debe emitan opiniones sobre el "BALANCE DEL AÑO 2018", y queda aprobado con mayoría.

Para constancia de lo expresado firman todos los asistentes en sus calidades invocadas por triplicado en documentos de igual valor y tenor, disponiendo que por Secretaría se archive en legal y debida forma la presente Acta, la misma que formará parte de los libros sociales de la empresa.

SOCIO	FIRMAS
SAMANIEGO CAZAR JHONATAN ALEXANDER	
CLAVIJO GARCIA MANUEL ANTONIO	
SALAZAR ESTEVEZ DAVID ALEJANDRO	
NARANJO CUVI JUAN DIEGO	

Naranjo Cuvi Juan Diego
GERENTE GENERAL

Samaniego Cazar Jhonatan Alexander
SOCIO

Naranjo Cuvi Juan Diego
SECRETARIO AD-HOC